

ma del magestuoso ropage del heroismo que la ligereza Francesa, por la adhesion á su exterior, habia desfigurado. Las provincias se penetran en la unidad de sentimientos. Aquí un esforzado general convoca los exércitos, y dirige los planes: allí los mismos habitantes; y en Sevilla se erige una junta, la suprema de la nacion, autorizada por las circunstancias y las leyes, que á nombre de Fernando, y contrapuesta á la que se tituló de gobierno en Madrid, sostenida con la fuerza, rige al presente la Nacion. Vuestro esfuerzo, generosos Españoles, restituirá á Fernando, y conservará indemnes y expeditos los derechos de la antigua regia casa de Borbon á los Reynos de España. La América se acerca á su metrópoli: es una misma: igual en sentimientos, y pronta á sufrir el último exterminio, ántes que subyugaase al alienigena. La distancia no podrá tal vez hacer oportuna la transmigracion para multiplicar en el campo de batalla los brazos de los combatientés; pero estas posesiones serán defendidas; y su precioso fruto, el oro y plata, se transportará áun con dispendio de fortunas privadas para sostener la guerra santa.

Lima Capital del Perú, presidida del Exmo. Señor Don José Fernando de Abascal y Sousa, á quien el cielo benigno, puso á su frente en estas circunstancias, representada por un ayuntamiento muy distinguido en su fideli-

dad, y honorificado por la munificencia de sus soberanos, se gloria de hacer esta pública manifestacion; y muy distante el Cabildo de dirigir proclama que la excite, pues se congratula á sí mismo de las felices disposiciones de sus habitantes, cree haber satisfecho sus deberes con esta produccion.

Sala Capitular de Lima, y octubre 15 de 1808. = El Marques de Casa Calderon. = Antonio Alvarez de Villar. = El Conde de Monte Mar. = José Antonio de Ugarte. = Tomas de Vallejo. = El Marques de Casa Dávila. = Antonio de Elizalde. = Francisco Alvarado. = D. Ignacio de Orúe y Mirones. = Xavier Maria de Aguirre. = José Valentin Huydobro. = Tomas Muñoz. = Diego Miguel Bravo de Rivero. = Manuel Agustin de la Torre y Tagle. = El Conde de Villar de Fuente.

OFICIO DEL EXCMO. CABILDO

DE

LA CIUDAD DE BUENOS AYRES

A EL

EXCMO CABILDO DE LIMA.

La España, esa madre ilustre, de quien hemos recibido el ser; á quien por su grandeza, honradez, nobleza, y generosidad han respetado y aplaudido las demas naciones; y cuyo nombre solo ha sido el baluarte inexpugnable contra los tiros de la emulacion y la envidia, hoy se mira ultrajada y perseguida por un tirano ambicioso y despota, por un monstruo que no conoce exemplo aun en los siglos del depotismo y de la tirania.

El manifiesto que se acompaña de la supre-

ma junta de Sevilla, erigida en aquella famosa ciudad para gobernar los reynos de España á nombre de nuestro adorado monarca el señor Don Fernando VII pone en clara luz la exécrable conducta, la inaudita perfidia, con que Napoleon Bonaparte abusando de la generosidad de nuestro soberano y de la sinceridad española, ha derramado la sangre de los mejores vasallos, nos ha despojado de un monarca que tras si llevaba el voto unanime de la nacion, ha querido destruir la dinastía de los Borbones, aniquilar la monarquía, y usurpar un reyno que se ha sacrificado por el y á quien debe la mayor parte de sus glorias.

El mismo manifiesto, las gazetas ministeriales, y los papeles publicos llenos de aquel fuego que produce el entusiasmo del honor, de la religion, de la fidelidad, y del patriotismo concitan y provocan á la mas justa venganza de los ultrages hechos á la religion, al monarca, y á la patria, claman por los auxilios que necesita la España en extremo agoviada y sin los recursos que exige una causa de tanta importancia: la nacion toda en masa recordando el engaño á que la induxo su obediencia, su honradez, y buena fe, se ha puesto en arma por castigar la perfidia del tirano, y hacerle conocer que los leones españoles conservan en toda su fuerza la energía, valor, ar-